



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, octubre once (11) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de STEVEN SALAZAR RAMIREZ 1075254570 contra KATERINE URIBE TRUJILLO 1075260224 y ALEX EDUARDO TRUJILLO TULA 1032411561. Radicación 41001-41-89-004-2020-00-412-00.

Atendiendo lo solicitado por el apoderado demandante y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 461 del Código General del Proceso, se

RESUELVE

1º.- DECRETAR la terminación del proceso ejecutivo de STEVEN SALAZAR RAMIREZ contra KATERINE URIBE TRUJILLO y ALEX EDUARDO TRUJILLO TULA, por pago total de la obligación.

2º.- ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares. En caso de existir embargo de remanente, déjense los bienes por cuenta de la autoridad respectiva. Ofíciase.

3º.- ARCHIVAR el expediente.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ